

AGROFRUSE - AGRICOLA DE FRUTOS SECOS, S.A.
CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y
EXTRAORDINARIA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, el día 29 de noviembre de 2010 a las 11 horas, en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con los siguientes Ordenes del Día:

ORDEN DEL DIA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de mayo de 2010, así como de la propuesta de aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Segundo.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales consolidadas.

Tercero.- Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración desarrollada durante el ejercicio cerrado a 31 de mayo de 2010.

Cuarto.- Delegación de Facultades.

ORDEN DEL DIA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

Primero.- Propuesta de Fusión:

1.1. Lectura del Proyecto de Fusión.

1.2. Comunicación de las modificaciones patrimoniales que en su caso se hayan podido producir respecto al Proyecto de Fusión.

1.3. Aprobación de los Balances de Fusión.

Segundo.- Aprobación, en su caso, del Proyecto de Fusión.

Tercero.- Propuesta de adaptación y ampliación del objeto social de la Compañía.

Cuarto.- Cambio denominación social.

Quinto.- Modificación, en su caso, de los artículos de los Estatutos Sociales de la Compañía que corresponda.

Sexto.- Modificación, en su caso, de los artículos del Reglamento del Consejo de Administración y del Reglamento de la Junta que correspondan.

Séptimo.- Delegación de facultades.

En cumplimiento del artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital así como en cumplimiento del artículo 39 de la Ley de Modificaciones Estructurales, se informa a los accionistas de su derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la propuesta de acuerdos elaborada por el Consejo de Administración, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, así como el informe de gestión individual y consolidado, los informes de los Auditores de cuentas y el Informe Anual de Gobierno Corporativo.

Tárrega (Lleida), 25 de octubre de 2010

El Presidente del Consejo de Administración

PONT VILADOMIU, S.L.

Fdo. Ramón Pont Amenós